PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 24/10

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE ENCUESTA PARA EL IPS"

Aclaración N°1

Asunción, 05 de agosto de 2010.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/10 "Contratación de Servicios de Encuesta para el IPS", se realizan las siguientes aclaraciones con respecto a las consultas presentadas:

- **Consulta 1**
  En el Formulario PR 2 - Resumen de precios ¿qué significa "encuestas escritas"? No entendemos la palabra "escritas" en ese ítem.

  Respuesta 1
  El código de catálogo N° 80141511 conforme a la catalogación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es el correspondiente a Encuestas escritas de investigación de mercado u otros por lo que la descripción en el Formulario PR 2 - Resumen de precios es la correcta.

- **Consulta 2**
  Por favor, ¿podrían aclararnos la función del formulario TEC 7 - Calendario de Actividades del Personal? ¿Porqué extranjero y local? Porqué sub total y total? ¿dibujante o empleado de oficina? ¿Qué utilidad tendría esto a efectos de esta licitación? Creemos que el formulario TEC 8 - Plan de trabajo, llena todas las necesidades de información sobre las labores y actividades de la empresa Consultora y el formulario TEC 5 - Composición del equipo y Asignación de responsabilidades, las del Personal con su respectiva asignación de tareas.

  Respuesta 2
  En caso que hubiere personal extranjero las Actividades del mismo deberán calendarizarse en la grilla de Extranjero, en caso de Personal Local en la grilla correspondiente al mismo, se tienen subtotales para cada tipo; el Total vertical es para cada personal en forma individual y el Total horizontal se obtiene de la sumatoria de los subtotales Extranjero y Local.
  Sobre los ejemplos de dibujante, empleado de oficina, etc.; corresponde justamente a eso un ejemplo, el consultor deberá nominar los personales necesarios de acuerdo a su criterio.
  El formulario TEC 8- Plan de Trabajo indica las actividades principales de la misma así como su duración, el TEC 5 indica la Composición del equipo y Asignación de responsabilidades no así la duración y contribución de las mismas por sede y campo para cada uno de los personales.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Ofertas
Dpto. de Licitaciones - D.G.B.S